

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

19650 *Resolución de 23 de noviembre de 2022, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se corrigen errores en la Resolución de 3 de noviembre de 2022, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Resolución de 3 de noviembre de 2022, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 16 de noviembre de 2022, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 156298, en el anexo I, en el puesto con número de orden 1, Jefe/a de Sección, en la columna Adscripción, donde dice: «AE», debe decir «AE, EX11».

Madrid, 23 de noviembre de 2022.—La Directora de la Agencia Española de Protección de Datos, Mar España Martí.